

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REACTIVACIÓN DE EMPRESAS****475** *EUREFI, S.A.U.*

Reactivación

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 370.4 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los interesados que el Accionista Único de "Eurefi, Sociedad Anónima Unipersonal", en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General, ha decidido, el 30 de diciembre de 2011, reactivar la sociedad, concluyendo la fase de liquidación y retornando a la vida activa, por haber desaparecido la causa que dio lugar a la disolución, esto es, por haberse alcanzado una cifra de patrimonio neto igual a la del capital social.

Se informa a los acreedores de "Eurefi, Sociedad Anónima Unipersonal" de su derecho a oponerse a la reactivación en el plazo y términos previstos en los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital, de aplicación por remisión del artículo 370.4 de la misma Ley.

Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa), 30 de diciembre de 2011.- El Administrador Único, "Bascotecnia, Sociedad Anónima", a través de su persona física representante Don Luis Miguel Fernández Martínez.

ID: A120000116-1